

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ANGOL.
FECHA : 12-01-2021.
SE AUTORIZA A : MARITZA SALINAS AGUILERA.
RUT. N° : ██████████.
CUENTA BANCARIA : ----- TIPO CUENTA: ----- BANCO: -----
CORREO ELECTRONICO: -----
FONO : ██████████

SE AUTORIZA REBAJE DE SOLERA, PARA ACCESO VEHICULAR, UBICADO EN CALLE COLIMA N°1250, COMUNA DE ANGOL.

-REBAJE DE SOLERA (3 ML) \$0.-PESOS

VALOR INSPECCION \$ 29.070.- PESOS
VALOR TOTAL \$ 29.070.- PESOS

OBJETO DE: ACCESO VEHICULAR PARTICULAR.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL
VICTOR VALDES MUÑOZ.



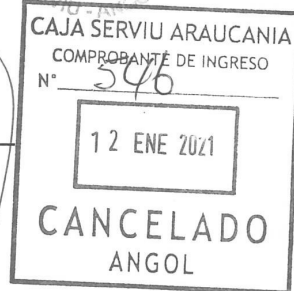
FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████
NOMBRE: MARITZA SALINAS AGUILERA.

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 29.070.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 0.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 29.070.-

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-



FIRMA Y TIMBRE CAJA